**LA SISTEMATIZACIÓN**

Es posible que haya quien niegue a la sistematización un mínimo estatuto propio como parcela de conocimientos y prácticas suficientemente reconocible. No es nuestro caso. Entendemos que al hablar de sistematización nos referimos a un conjunto coherente y diferenciable de conocimientos, a unas metodologías suficientemente acreditadas, a tradiciones y procesos ciertamente valiosos y a referentes (personas, textos, organizaciones, procesos) comúnmente aceptados, algunos de los cuales recogemos en la bibliografía que aportamos al final del artículo.

Ello, sin embargo, no quiere decir que sea posible diferenciar siempre con claridad la sistematización de otras prácticas y metodologías, de otros cuerpos de conocimientos y herramientas. Es más, no es infrecuente que cuando se intenta distinguir nítidamente la sistematización de, por ejemplo, la evaluación, la formación o la investigación se tienda a perfilar cada una de esas parcelas dentro de fronteras excesivamente rígidas y cerradas.

En este artículo vamos intentar afirmar más que negar, integrar más que separar y relacionar más que distinguir. Sea como fuere, intentando rescatar y sintetizar (también necesariamente interpretar) los rasgos definitorios de la sistematización, comenzaríamos por entenderla como un proceso de construcción de conocimiento (Barnechea y otras, 1994: 4). La sistematización se hace para producir conocimiento útil (valga el pleonasmo).

Quien hace sistematización piensa que se puede aprender de la práctica y que ese conocimiento obtenido ayudará a mejorar esa práctica. Diríamos que nos planteamos sistematizar especialmente cuando entendemos que en una determinada experiencia o proceso hay una riqueza oculta o no exprimida en términos de conocimiento útil para el futuro y que la cantidad y calidad de ese conocimiento esperado nos hacen prever como deseable o rentable la sistematización (desde todos los puntos de vista, lógicamente no sólo el económico).

**Guisó** dirá que la sistematización “descubre los pedazos de los discursos y de las acciones que habían sido acallados, permitiendo abrir las compuertas que reprimían y concentraban la información sobre las decisiones y operaciones, dejando brotar lo que es posible comprender, comunicar, hacer y sentir” (Ghiso, 1998: 5).

Junto a esta voluntad de construir un conocimiento que transforme las prácticas sociales en las que estamos involucradas, la sistematización suele reclamar para sí una dimensión crítica y un carácter emancipatorio.

Así, **Jara** señala que en la sistematización “el eje principal de preocupación se traslada de la reconstrucción de lo sucedido y el ordenamiento de la información, 3 la sistematización como herramienta de gestión / 4 a una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro” (Jara, 2001: 2).

Se trata, por cierto, de procesos especialmente atentos a las vivencias y a las interpretaciones de quienes participaron o participan en la experiencia que se desea sistematizar o se está sistematizando. La sistematización, diríamos, reivindica el estatuto epistemológico del saber útil de las personas que están involucradas en la experiencia, en la práctica, frente a aquellos discursos que las consideran como meras aplicadoras de conocimientos producidos, justamente, por quienes están en otra parte.

La sistematización reivindica los pequeños relatos, las narraciones sencillas como fuente de conocimiento, aunque como nos recuerda Jara, “muchas veces se confunde sistematización con narración, descripción, relato de lo ocurrido.